

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

8 de Noviembre de 1897.

Sr. Director de EL FELANITENSE:

Muy señor mío: Recordarán los lectores de ese periódico que desde 1887, que empecé á informarles, he hecho, por decirlo así, tres campañas que á Exposiciones se referían.

En setenta cartas describí y estudié minuciosamente la Exposición Universal de Barcelona; en cincuenta y cinco estudié la Universal de París del 89; posteriormente he dedicado algunas cartas á la de Industrias modernas de Barcelona y á la Regional de Guipúzcoa, y hoy empiezo mis trabajos respecto á la Exposición industrial que se ha inaugurado en Madrid.

Hace muchos años viene agitando la idea de celebrar en Madrid una Exposición.

Como entre nosotros, apenas se inicia la realización de un pensamiento, nuestros horizontes, mayores siempre que nuestros medios, tratan de ensanchar la idea y de llegar á lo grande y á lo colosal, el mismo deseo de hacer maravillas ha venido á esterilizar todos los intentos.

Reciente está todavía aquel proyecto de Exposición Universal, de que era protectora Su Majestad la Reina, según decían los prospectos, á cuyo frente figuraban D. Alejandro Pidal y á otros conspicuos personajes, y para la realización del cual se dispuso de un edificio del Estado y se mandaron circulares en todos los idiomas á todos los países, con lo cual, si bien dimos pruebas de nuestros alientos, de nuestros deseos y aun de nuestras fantasías, se demostró también que solemos ser más fuertes en el proyecto que en la realización.

Y es, por lo que á Exposiciones se refiere, que estas grandes manifestaciones de la actividad y trabajo humano, en su mecanismo y en su desarrollo, son muy desconocidas de los españoles en general, y de los madrileños en particular.

Hay quien cree que una Exposición es exclusivamente un espectáculo, como hay quien entiendo que puede realizarla la voluntad ministerial ó el esfuerzo de una empresa.

Y como esto no es así, como las Exposiciones sugen solo como consecuencia del estado comercial é industrial de un país, mientras España en general no ha tenido la potencia productora que hoy tiene, las Exposiciones, ni aun en sus comienzos, pueden tener vida y resultados.

Conozco pocos países más calumniados por los españoles que España, donde á todas horas se oye repetir la vulgaridad de que no tenemos de todo lo que se relaciona con el fomento de sus intereses permanentes.

La moda extranjera, las insensateces de los librecambistas y la estupidez de nuestras clases directoras que conocen el boulevard de París, los artículos extranjeros y la política y los toros españoles, ha producido que las gentes más cultas limiten sus viajes por España á San Sebastián y á Biarritz, cuando están empleados, y al Escorial, cuando no son Gobierno.

De aquí, que como no conocen el país, no sepan ni lo que se produce ni lo que se fabrica en España, y que haya muchos para quienes una Exposición en España sea inverosímil.

Pero como afortunadamente yo no escribo para las gentes que tienen por principal misión ser distinguidas, sino que me dirijo á un público que trabaja y paga, espero que estas cartas, en que me ocuparé de la Exposición de Madrid, han de ser, por lo menos, tan leídas como lo fueron las que he escrito respecto á otras Exposiciones. Es la inaugurada en Madrid gallarda muestra de nuestra producción y de nuestro adelanto. Muchas provincias, pero principalmente las catalanas, Vizcaya, Guipúzcoa, Oviedo, Alava y Madrid, han hecho instalaciones muy notables, de las que he de ocuparme con cierto orden, limitándome hoy á lo que podría llamarse ojeada general.

El palacio de Bellas Artes, situado al final del paseo de la Castellana y al lado del Hipódromo, es un edificio que, sino monumental, es cuando menos presentable para este género de exhibiciones.

Bien podían antes de haber inaugurado haber puesto algunos cristales y aun corregido algunas goteras; pero así y todo, aunque la ornamentación brilla por su ausencia y aunque no hay gallardetes ni oriflomas, el edificio está presentable, y esperamos que, pasados unos días, los anejos, es decir, los terrenos acotados al aire libre, estén *jardineados* y un poco más pulcros.

Como en cuestión de Exposiciones ha dado Madrid, ó por mejor decir, le han dado á Madrid tantos micos, ni los mismos que han hecho la Exposición tenían confianza de que llegase á ser un hecho, y así se explica que, hasta última hora, no se haya trabajado con éxito y con fé.

No hay que decir que la Exposición no está terminada; pero esto ha ocurrido en todas, lo mismo en París, que en Filadelfia, que en Viena, que en Bruselas; cuando las Exposiciones se inauguran, son un verdadero campamento de carpinteros. Y hay que ser justos: la de Madrid les lleva una ventaja á todas las Exposiciones que he visitado. Coincide casi con la apertura la publicación del Catálogo, y esto demuestra en la Comisión y en los que se han ocupado del asunto un gran cuidado y amor al orden y al trabajo.

El alma de esta Exposición lo ha sido el Delegado D. José Soler Freixa, que ha trabajado como los catalanes saben trabajar cuando se proponen hacerlo, y á quien la Industria de España debe gratitud y cariño.

Ya tendré ocasión de volver á hablar de este señor.

Como todo se ha hecho muy de prisa, la Exposición no está clasificada por grupos ni por clases, y ni aun las salas están tituladas ni numeradas.

Sé que se ocupan de hacer este trabajo. Pero así y todo, y en medio de cierto bello desorden que hace el espectáculo eminentemente español, la Exposición presenta un buen golpe de vista; los expositores han hecho milagros en las instalaciones, y si se cuida un poco del espectáculo, no me extrañará que esta Exposición deje un recuerdo en Madrid tan grato como dejaron las fiestas del Centenario de Calderón.

Y dichas estas generalidades, en mi próxima carta principiaré la descripción metódica.

No todo ha de ser Exposición y política; hay que dar algo á la literatura. Emilio Gutiérrez Gamero, ex Diputado y Gobernador que ha sido de varias provincias, acaba de publicar una novela titulada *Lilitha*, llamada, seguramente, á apasionar la crítica. Desde la publicación de *Pequeñeces*, del padre Coloma, no recuerdo un libro que por el fondo pueda excitar más la curiosidad. Constituye un verdadero estudio de la vida política; y aquel Gobernador, y el Jefe de Orden público, y el respetable funcionario del orden judicial, y el ilustre Manguindoy, que vive en la corte, y todos aquellos personajes, son de bulto y de una realidad y de un color que parecen arrancados de *El sombrero de tres picos*, del ilustre Alarcón.

Respecto á la forma, Gamero es un prosista de primer orden; tiene una facilidad para el diálogo que envidiarán los maestros; cuando describe pinta, y cuando toca el sentimiento conmueve, como Trueba.

En Madrid la novela se vende prodigiosamente, y apenas sea conocida en las provincias seguramente ha de venderse mucho. Se publican tantas tonterías, que la prensa alaba, que bien merece Gamero que se ocupen de él, por más que esta es una tierra donde nadie hace críticas más que de los autores conocidos, por lo cual, para fijar la atención, precisa comenzar por el segundo libro.

Y para terminar, todavía dos palabras de la

Exposición. No tiene nombre el abandono en que el Gobierno ha dejado á los expositores, que han hecho sacrificios para venir, y á cuyo esfuerzo no se ha dado importancia de ningún género; no se explica que la Comisión no haya hecho propaganda de ninguna especie, ni me extrañaría que, al ver la asquerosa conducta de los que no dan importancia á la industria y al comercio, los expositores, defraudados, llegasen á los mayores extremos.

De usted afectísimo,

GARCI-FERNÁNDEZ

LA AUTONOMIA

Un diario de La Habana expone en la siguiente forma su opinión respecto á la implantación de la autonomía en Cuba:

«Cuando en 1878 se firmó la paz del Zanjón y se hicieron ofertas, que no pudieron ser cumplidas en absoluto; cuando posteriormente el elemento fusionista hoy en el poder, á instancias de Maura ofreció unas reformas, que después modificó Abarzuza y más tarde aprobaron todos los partidos, pero que nunca fueron implantadas, cabían perfectamente los paliativos que esas reformas representaban, y que hubieran indudablemente impedido la actual contienda que ensangrienta los campos de Cuba, y ha originado la pérdida de vidas y haciendas, y ha obligado á la Metrópoli á enviar un ejército de 250 mil hombres y emplear 140 millones de pesos en una guerra que hoy quiere terminarse con la concesión de libertades, cuya conveniencia no discutiremos, pero cuya procedencia estimamos por lo menos anticipada.

No entraremos en profundidades, no queremos hablar con la libertad con que lo hace la prensa peninsular, que califica en los actuales momentos y cuando aún no se conoce las pretensiones americanas como acto de habilidad, lo que cuando el alzamiento de Baire se consideró vergonzoso; pero si, en cumplimiento del deber que nuestro carácter nos impone nos creemos obligados á señalar la situación en que quedará España cuando aquí se declare é implante la organización autonómica. Y conste de ahora para siempre que entra esta y la agrupación reformista, preferimos á aquella, siquiera sea porque los autonomistas tienen como excusa el haber nacido en Cuba, y el que no ama la tierra donde vió el ser, es la más repugnante de las bestias.

Nosotros, apesar de la opinión de los doctores de Rabell y C., no creemos ni por un momento en la eficacia de la autonomía como que los alzados en armas nada pueden esperar, ni nada conseguirán (honradamente hablando) de los autonomistas á quienes hacemos el honor de considerar desligados en absoluto del elemento separatista.

Existirá pues con mayor ó menor violencia una guerra intestina en la que unos pelearán porque les *den* y otros por *no dar* al elemento rebelde participación en la cosa pública, y esta guerra ¿quien la sostendrá? quienes serán los que peleen por obtener la paz octaviana que la autonomía necesita para desenvolverse? ¿El ejército quien lo compondrá, de donde procederán sus soldados y sobre todo que ideal les guiará y alentará á derramar su sangre en los campos de Cuba?

No será regularmente el ejército insular ni siquiera el formado de peninsulares reformistas ó autonomistas los que vayan á realizar la derrota de los rebeldes en armas; serán los pobres soldados de la Metrópoli enviados los que pelearán en los campos de Cuba y los que en ellos adquirirán esas enfermedades terribles que, cuando no los mata, los reduce á la impotencia para toda clase de trabajos.

Y ya no vendrán aquí á defender la integridad nacional, ni la dominación española en Cuba, vendrán á defender la Autonomía, esto es, el Go-

bierno de Cuba por Cuba, que sólo dará en cambio de esa preciosa sangre un puñado de dinero, en esa Cuba en la que sólo existirá el pabellón español como señal que indique que esta tierra en un tiempo perteneció a España.

El ejército vendrá pues a defender la Autonomía y España tendrá que prestar sus hombres de guerra, sus generales y sus barcos para consolidar ó mantener un estado de cosas que repugna á la mayoría de los españoles.

En la contienda que ha de continuar entre la situación legal, los autonomistas, y el elemento armado llámenseles rebeldes ó bandoleros, ¿qué participación tendrá el partido Reformista? De que servirán esos *tibios* establecido ya el régimen autonomista?

De nada absolutamente. El Gobierno de la Nación ha empleado, algo tarde en verdad los procedimientos terapéuticos enérgicos (la autonomía) para terminar la guerra; si estos como todos esperamos, no producen beneficiosos efectos, habrá que recurrir al *ferrí*, pero en uno ú otro caso pasó el momento de los paliativos, que si con estas concesiones no se vence la insurrección habrá que recurrir al otro medio ó declarar como decía Hipócrates, la *imsanabilia* del mal.

En que otro caso el elemento Reformista no resulta, y como no resulta es innecesario y de ahí el que digamos que, el telegrama de implantación de la Autonomía, es la sentencia de muerte del Reformismo.

CRÓNICA PARISIÉN

7 Noviembre de 1897

París, foco de civilización *dernier cri*, es constantemente teatro de tales escenas que horrorizan al más insensible; en el seno de la Grand Ciudad se cobijan seres depravados indignos de vestir la forma humana; pero París, el verdadero París, los repudia, los aborrece y los castiga.

A las puertas de París, en Choisy-le Roi, se ha desarrollado el siguiente drama espantoso y horripilante:

Un matrimonio, acusado por caritativa vecina, se ve de pronto ante el Juez que le reclama cuenta de las despoticas maneras con que, tanto el padre como la madre, trataban de educar á sus dos hijos, inocentes angelitos de once y siete años de edad.

Viéndose descubiertos estos padres, indignos de tal nombre, deciden hacerse justicia por sí mismos; pero, al mismo tiempo, inmolan sus dos hijos mártires y víctimas de tan despiadados monstruos.

En efecto, su perversidad les dicta la más abominable de las fechorías: con pasteles y tortas engatusan á los dos pequeñuelos que después beben con ávidos licores y vino hasta perder su débil conocimiento; entonces, los padres, aquellas fieras humanas, cierran herméticamente la estrecha alcoba, encienden seis braseros previamente preparados y, en unión de sus dos inocentes retoños que duermen embriagados por las libaciones, esperan la muerte por la asfixia del ácido carbónico.

¡Pobres angelitos!

A dos pasos de la civilización y en el foco mismo del progreso, vive latente la más salvaje ferocidad; el antropógrafo parricida; los hechos más brutales se desarrollan en el seno de una sociedad civilizada; el monstruo que reposa aletargado, se agita de cuando en cuando con empujes de vigoroso titán, París entero se lamenta, los parisienses comentan y... el siglo rojo, el siglo mal llamado del progreso, agoniza su centuria de miseria con estertores de hambriento y rugidos de desesperado.

Como audaces los americanos se llevan la palma.

En uno de los cementerios de Nueva-York hay una tumba en la que se lee: «Aquí yace John Smith; se suicidó con un revólver sistema Colt que la mató enseguida. La mejor arma para los desesperados».

En otro monumento sepulcral un negociante ha hecho grabar la siguiente leyenda: «Bajo esta losa reposará un día James Bolton; hoy por hoy, dirige brillantemente, en la quinta Avenida número 57, su Casa universalmente conocida por los tan renombrados betunes y barnices».

Finalmente á la entrada del mismo cementerio unos grandes cartelones anuncian que «bebiendo el licor Lagerbier se pasarán muchos años fuera de aquellos muros».

En París, el reclamo se ha contentado con quedarse á la puerta de los cementerios y, frente á estos, pueden verse rótulos como el siguiente que anuncian un *cabaret* cualquiera: «Aquí se está mejor que enfrente».

EL TIEMPO

El meteorólogo que firma sus trabajos con el nombre de *Escoldástico* dice en su «Prevision del tiempo» para esta quincena de Noviembre, que por ahora disfrutaremos cortísimo tiempo de

ascenso térmico, que mantendrá temple grato en las horas medias del día; pero las tempestades y borrascas del N. traerán otro tormentoso en lo general de la Península.

Durante los primeros días, una serie de bajas presiones en Islandia invade por el NO. las islas Británicas; y llevando su acción al canal del N., se refleja en el de San Jorge, haciéndose borrascoso al O. del Océano, llegando al Cantábrico y dejando sentir sus efectos en Oviedo, Leon, Burgos y Alava, para terminar en Logroño. La consecuencia es tiempo vario con nieblas frías que llegarán por el NO. á la Coruña y por el E. al N. de Burgos y NE. de las provincias Vasca. Castilla disfrutará de tiempo vario, con lluvias frías y días claros de viento NE.

Hasta el 7 hace buen tiempo en lo general de la Península; pero el 8 una depresión en los mares del N. invade el Canal de la Mancha; el centro se encontrará en Brest y su acción se extenderá al O. de Francia, reflejándose en el golfo de Gascuña. El resultado es, fríos al N. de la Península que se acentuarán en Navarra, Huesca y Lérida. Los efectos se dejarán sentir en el alto Aragón y sobre todo en Teruel; los vientos serán del Este y Sudeste; en Castilla tiempo nublado, lluvioso y frío. El régimen continúa así hasta el 10. Del 11 al 12 se inicia una depresión al O. de las Azores, y el mal tiempo que domina en las provincias centrales, el de fríos intempestivos en las de NO., el de nevadas en las cordilleras del NE., el ciclónico del NO. de Francia y el borrascoso de la Europa central, ceden al influjo de aquella, que invadiendo el estrecho trae benéfica lluvia al SO. de España. La acción se refleja en Beira y Algarbes de Portugal, llegando á Huelva, Badajoz y Cáceres y algo al O. de Castilla.

El 13 se presenta una depresión en las islas Madera: la oscilación barométrica media señalará al N. de Africa y el radio de acción en el Mediterráneo, tocando á Cádiz. La consecuencia lluvias propias de la estación y fuertes en Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaen.

El 14 al N. de Argelia se inicia un mínimo barométrico cuando cierta borrasca producida al O. del Atlántico había traído para casi toda la Península central tiempo tormentoso con lluvias y mares fuertes al NO. y al N., y llegando el 15, cambia bruscamente todo para reflejarse en el Mediterráneo, tocando el Levante. Como resultancia, lluvias de estación en Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, llegando la influencia por el O. á las provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, y por el NE. á las de Barcelona y Tarragona, tocando al Mediodía de Francia.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El día 16 del actual de diez á once y media de la mañana tendrán efecto en el depósito de Guarda costas sito en el muelle de la capital, la venta en segunda subasta pública de los aparatos y demas efectos pertenecientes á cuatro faluchos apresados por fuerzas de marinería cargados con tabaco de contrabando.

—Don Lorenzo Vicens Mairata ha presentado en este Gobierno civil, una solicitud de registro de quince pertenencias de mineral lignito situadas en el paraje denominado «Sini de Can Misia Valent» del término municipal de Muro, con el nombre «Dificil».

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia tendrá efecto el día 9 de Diciembre próximo la segunda subasta del servicio de impresión del «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia por el término de dos años.

El tipo de subasta será el que quede fijado en el remate no admitiéndose las posturas que excedan de 22'20 pesetas los 150 ejemplares.

—Dice «El Liberal Palmesano»:

«Es tal la abundancia de tordos que se ve este año en esta isla que en un solo predio se han cazado en quince días, valiéndose de colls y lloso nueve mil y pico de dichos pájaros».

—La subsecretaría del Ministerio de la gobernación ha dispuesto se convoque á concurso para la provisión de las plazas vacantes del ramo de sanidad métrica.

En esta provincia deben cubrirse las plazas siguientes:

Mahon un auxiliar escribiente intérprete dotado con 1,500 ptas., y un maquinista con igual sueldo, del lazareto sucio; y un intérprete honorario.

Palma: un auxiliar intérprete con mil pesetas.

—La secretaria de cámara episcopal avisa á los señores sacerdotes que hayan terminado sus licencias ministeriales hasta el 31 del pasado Octubre, que deben presentarse á Sínodo para renovación de las mismas el martes 16 del actual á las diez de su mañana, recordándoles que además del examen de Moral sufrirán otro de Rúbricas y Ceremonias de la Misa.

—En las próximas temporadas de Santo Tomas el

Sr. Obispo se propone celebrar órdenes generales mayores y menores. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la Secretaria de cámara episcopal.

—El Gobierno Militar de esta provincia llama al soldado regresado de Cuba á continuar sus servicios por enfermo en la Península Bartolomé Basar Jover ó Bartolomé Bauzá Jover que á su llegada á esta Isla fijó su residencia en Palma.

—Por el gobierno de provincia se encarga á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Cosme Vidal Antich (a) Lloco, y Agustín Lloco Vila (a) Coma, y en caso de ser habidos les pongan á su disposición.

—Por la Ayudantía de Marina de Felanitx se llama y emplaza á Vicente Torres Tur, para que en el término de 30 días comparezca ante el Juzgado de la misma á responder á los cargos que le resultan por falta de presentación periódica á que está sujeto.

—El capitán general Sr. Moíño revistó los cuarteles de artillería y de caballería.

Nuestra primera autoridad militar quedó muy complacida del estado en que encontró á uno y otro cuartel.

En el de caballería hizo tocar llamada cuando los soldados creían que se había ya retirado S. E. y á los seis minutos apareció el primer soldado á punto de partida quedando listo el escuadrón á los trece minutos.

El general regaló cinco pesetas al primer soldado que estuvo listo.

—El venerable Obispo de Cuenca ha publicado un escrito refutando los artículos publicados en «El Día», con el epigrafe de «La cuestión suscitada entre el Ministro de Hacienda y el Obispo de Palma».

«Estos números, con sus suplementos, dice el señor Obispo, nos han sido remitidos bajo sobre y con sello ó timbre del Congreso; y parece que se ha hecho de ellos una grande tirada y se han repartido con profusión. Enterados de su contenido, hemos visto que el objeto de este escrito no es otro que defender la conducta del Sr. Navarro Reverter y combatir la del Sr. Obispo de Mallorca en el odioso asunto de los bienes del Santuario de Nuestra Señora de Lluch».

Mas como en el escrito de referencia se incurra en muchos errores, se hagan afirmaciones inexactas y se discurra fundándose en supuestos gratuitos ó equivocados, nos ha parecido que no debía dejarse pasar sin una refutación seria y razonada.»

Después el sabio Prelado pulveriza uno á uno todos los errores de hecho y de doctrina empleados por «El Día» en defensa del Sr. Navarro Reverter.

DE LA PENÍNSULA

Fuén tan grande la tormenta que descargó el día 1 del presente mes en Alcora (Castellón) que quedaron inundados el campo y algunas calles de la población.

La Guardia civil de la comandancia, en medio de la torrencial lluvia que caía, salió del cuartel y recorrió las calles inundadas, prestando auxilios al vecindario dando ánimos con su presencia á los que temían perecer ahogados.

La lluvia arrancó varios postes del telégrafo, y la corriente de la Rambla de la Viuda arrancó la obra del puente sobre dicha Rambla, quedando incomunicada Alcora con la capital.

El día 2 todavía fué mayor la tormenta, acompañada esta vez de truenos y relámpagos.

Donde más principalmente se sintió el efecto de esta segunda tormenta fué en la ermita de San Cristóbal, distante un kilómetro de Alcora. En esta ermita cayó una chispa eléctrica, causando la muerte á uno de los ermitaños llamado Jaime Mellor Carnicer de 27 años.

La Guardia civil volvió á la calle para prestar auxilios á los que los necesitaran y subió á la ermita de San Cristóbal con las autoridades de la población para bajar el cadáver del desgraciado Carnicer.

—El director general de Instrucción pública ha pedido una relación exacta de todo lo que se adeuda por atenciones de primera enseñanza.

Segun los datos oficiales lo que se debe á los maestros asciende á 8.955.579,06 pesetas.

Las únicas provincias que no adeudan nada por este concepto son las de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia y Vizcaya.

Se han circulado á los gobernadores órdenes terminantes para que los Ayuntamientos se pongan en breve plazo al corriente en los pagos por atenciones de primera enseñanza.

Todos los ministros de Fomento, al encargarse de ese departamento dictan medidas para que se paguen los atrasos del profesorado de enseñanza primaria. ¿Y qué resulta? Lo de siempre; que

continúa en crescendo el descubierto.

Y es porque no se da con la llaga; ya lo hemos dicho y lo repetiremos: hay que quitar á las Delegaciones de Hacienda el manejo de los recargos municipales para elevar recaudaciones; y sobre todo, es preciso que á los maestros se les consignen sus haberes en el presupuesto nacional, evitándose las socaínas de habilitados y demás que pululan en provincias y hasta en dependencias centrales.

Ahí le duele, señor conde de Xiquena. Nosotros hablamos claro porque nos consta cuanto viene sucediendo en el asunto.

SECCION LOCAL

Desde que se inauguró el servicio de trenes entre esta ciudad y la capital, ha sucedido varias veces que las casas de comercio de Palma han hecho depositar cartas para Felanitx en el buzón del ferro-carril, creyendo que así las tendríamos en esta con algunas horas de anticipación; pero sucede todo lo contrario: estas cartas van á Manacor, regresan después á Palma y llegan últimamente á su destino por conducto de la diligencia-correo, originándose un retraso considerable.

Advertimos de ello á los que no conocen estos inconvenientes, por los perjuicios que podría traerles en determinados casos su afán en querer aprovechar este medio de comunicación.

Y ya que de correspondencia hablamos, no estará de más que hagamos al señor Administrador principal de Correos una súplica, que parte del labio de todos los felanigenses: Disponiendo de un camino de hierro, que puede aprovecharse para el transporte rápido de la correspondencia, ¿no habría forma de arreglo para ganar esas cuatro horas de diferencia entre la llegada del tren y la de la diligencia? Pasa el tren por los pueblos de Algaida, Montuiri y Porreras, que son los incluidos en la actual contrata de conducción; de manera que con ello serían cuatro las poblaciones beneficiadas, á costa solamente de las gestiones que pudieran hacerse por el ramo de Correos cerca de la Compañía de ferro-carriles y contratista de la conducción; pues no creemos que esto originara pérdidas á ninguno de los interesados, que creemos animados de los mejores deseos en bien del público y mejoramiento del servicio.

Haga algo en este sentido el señor Fajarnés, ponga de su parte cuanto le sea dable para llegar á una inteligencia, y no dude que han de agradecersele infinito los miles de habitantes de las poblaciones mencionadas, que con ello recibirían un gran bien.

Con intervalos más ó menos cortos, puede decirse que hemos tenido lluvias casi toda la semana; las cuales han proporcionado á la tierra tanta humedad, que los trabajos agrícolas no podrán reanudarse sin pasar algunos días. Apesar de la interrupción, los campesinos han visto caer el agua con suma complacencia.

Ha despertado en Palma mucho entusiasmo la idea iniciada por la Junta de protección al soldado para realizar una tómbola benéfica destinada á allegar recursos con que socorrer á los infelices soldados mallorquines que regresan de las campañas de Cuba y Filipinas.

Diferentes casas de comercio, con un desprendimiento plausible, han ofrecido ya á los organizadores algunos regalos de mucha valía; y no dudamos que harán lo mismo muchas otras, dado el entusiasmo con que ha sido acogida la idea por todos en general.

También los felanigenses, que como los demás habitantes de la isla tienen buen número de sus paisanos amenazados de regresar con bastante necesidad de socorro, deben dar en esta ocasión una muestra de desprendimiento para engrosar los fondos que tratan de crearse mediante esta tómbola; y á ello nos permitimos animarles nosotros, recordándoles que el

óbolo con que coadyuven á esta empresa, servirá para mitigar tal vez las necesidades de algún amigo ó conocido que viene inútil para el trabajo, herido por las balas enemigas, ó aniquilado por las enfermedades que se desarrollan en nuestras ingratas colonias ultramarinas.

Se ha prorrogado por 30 días más el plazo fijado para adquirir sin recargos las cédulas personales del ejercicio vigente, que debía terminar el día 15 de este mes.

Con regular concurrencia empezaron el domingo en nuestro teatro las funciones de la presente temporada. Los aficionados hicieron lo posible para que la representación resultara aceptable, logrando satisfacer los deseos del público que aplaudió el final de las mejores escenas.

Para mañana está anunciado el hermosísimo drama en verso de D. Luis Mariano de Larra titulado *Flores y perlas* y la zarzuela cómica *Dos canarios de café*, letra de D. Rafael M. Liern y música del maestro D. Angel Rubio.

Ha sido nombrado Capellan de las Adoradoras y del Colegio de Desamparadas en Barcelona, el Pbro. D. Federico Valenzuela, actual Vicario de nuestra parroquia.

El martes próximo debe embarcarse el señor Valenzuela para la ciudad Condal; lo cual sentimos mucho porque nos veremos privados de la compañía de uno de nuestros mejores amigos, á quien deseamos en su nuevo cargo feliz acierto é igual colmo de simpatías que ha gozado entre nosotros desde los principios de su ministerio sacerdotal.

El lunes de esta semana, la familia del soldado Cosme Adrover Barceló recibió la triste noticia de su muerte, acaecido en un hospital militar de Palencia, en donde había desembarcado enfermo, procedente de la isla de Cuba.

El soldado Adrover ha sido una víctima más de las rudas enfermedades que se adquieren en aquellos climas, agravadas en esta ocasión por la anterior dolencia de heridas recibidas en defensa de la patria.

Copiamos de *El Liberal Palmesano*:

„*El Heraldo de Baleares*, explotando la calumnia y la mentira, afirma que un ex-alcalde de Felanitx sustrajo de la caja municipal tres mil pesetas.

Ante una vileza semejante, solo dos hechos queremos consignar:

Que el ataque infamante se dirige á nuestro queridísimo amigo D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas, cuya honra proclama su nombre inmaculado que todo Felanitx respeta.

Que los tribunales se encargarán de liquidar tanta desvergüenza.

Dice bien el colega al afirmar que solo el nombre inmaculado del Sr. Vidal proclama su honradez. Nosotros, que le conocemos á fondo, somos los primeros en rechazar semejante calumnia, y nos cabe la certeza de que no habrá nadie en este vecindario que no la rechace igualmente.

Ha sido nombrado Vicario de nuestra iglesia parroquial, en sustitución de D. Federico Valenzuela, nuestro amigo el joven sacerdote D. Gabriel Puig y Sagra, á quien felicitamos sinceramente.

El martes próximo empezará probablemente en la Administración de loterías de esta ciudad la venta de los billetes correspondientes al sorteo extraordinario de Navidad.

Los jóvenes que cumplen en Diciembre próximo diez y ocho años de edad, ó los que los hayan cumplido en dicha fecha, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar en el negociado de quintas la inscrip-

ción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1898.

El vapor-correo que debía salir el miércoles de Palma para Ibiza y Alicante, continúa aun fondeado en el primer puerto por haber estorbado su salida los fuertes temporales reinantes.

En una circular inserta en el Boletín oficial por el Sr. Delegado de Hacienda se previene á los Ayuntamientos de esta provincia deudores al Tesoro por el primer trimestre del impuesto de consumos que si en el improrrogable plazo de ocho días no ingresan sus descubiertos, se les mandarán delegados que instruyan los oportunos expedientes.

En el vapor *Cataluña*, llegado el miércoles de Barcelona, regresaron á su pueblo, procedentes del ejército de Cuba por enfermos, los soldados mallorquines Antonio Arbona Bauzá, natural de Sóller. Antonio Riera Prats, de Manacor, y Andrés Ferrer, de Inca.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 3

Se notificó á los señores concejales, por el Comisionado de la Diputación Provincial asistente al acto, el descubierto que este Ayuntamiento tiene con aquella, advirtiéndole que si dentro cuatro ó cinco días no se había satisfecho esta cantidad, quedaban responsables los concejales, á los cuales se haría el consiguiente apremio; y que si alguno pretendía tener excusa legal para evitarse esta responsabilidad, podía hacerla constar por escrito unida al expediente.

El Ayuntamiento quedó enterado y conforme con la concesión otorgada.

Sesión ordinaria del día 7

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó la distribución de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre último.

Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda en la que se dispone el inmediato ingreso del encabezamiento de consumos correspondiente al trimestre actual.

El Ayuntamiento quedó enterado y resolvió se correspondía á lo que se pide en cuanto lo permitan los fondos recaudados.

En cumplimiento del art. 63 del Reglamento de 23 Diciembre último, se nombraron dos mozos del actual alistamiento para que declaren referente á la pobreza de los padres del soldado Domingo Andreu Martorell.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Pou Vaquer en la que solicita la baja de una casa que equivocadamente se le incluyó en su catastro, pidiendo además el reintegro de la cantidad que por ésta ha satisfecho.

El Ayuntamiento acordó abrir una información para depurar el hecho.

Se acordó el traslado de la tierra que existe en el cementerio viejo al nuevo y que se constituya en dicho punto la Comisión de obras é informe sobre el particular.

El Ayuntamiento, á propuesta del señor Binimelis, acordó prohibir se echen vinazas en depósitos cercanos á la fuente de Santa Margarita, á fin de evitar que puedan enturbiarse las aguas de la misma.

El Sr. Bou dió lectura á una liquidación de débitos y créditos de este Municipio correspondientes á varios años.

Los señores Mesquida, Vidal, Binimelis, Rosselló y Oliver manifestaron no estar conformes, proponiendo el primero se certificara dicha liquidación, á lo que se opuso el señor Bou diciendo que para el caso era lo mismo que certificada. Así lo opinó la mayoría apesar de no oponerse á la certificación pedida.

El señor Forteza manifestó la necesidad de conocer exactamente el estado económico del

Municipio y de hacerse cargo de como se encuentran las recaudaciones de los años anteriores y proceder á su liquidación, para lo cual se nombró á los señores Rosselló, Vidal, Forteza, Bou y D. Antelmo Bordoy, que fué aceptado por los mismos.

El concejal D. Jaime Bordoy, propuso la realización de una pequeña reforma en la cuenta de la *Cru Nova*, acordándose pase á informe de la Comisión de obras.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL VERDADERO MEDICAMENTO.

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Pildoras al yoduro de hierro* inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40 Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

Al público.

Las personas que desean comprar cepas americanas, estacas y barbados clase *Rupestis Guiraud*, *Rupestis Lot* y *Rupestis Aramon Ganzin*; pueden avistarse con D. Antonio Soler calle del Abrevadero, número 26 en Felanitx.

Sebastian Melia

Calle de Ramon Llull, número 12, en Porreres
Premiado en la Exposición de Manacor con diploma de medalla de oro por sus injertos de cepas americanas.

Participa al público que desde hoy encontrarán en su casa existencia de cepas americanas estacas y barbados clase *Rupestis Guiraud*, *Rupestis Olot Fenomin*, *Rupestis Aramon Gandin*, *Jamay Juder* y otras, á precios sumamente económicos.

UNA NODRIZA de 24 años de edad y leche de quince días, desea encontrar una casa en donde sea admitida para amamantar una criatura.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el día 10 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7:55 mañana y 2 t.
De id. hasta Felanitx, á las 7:55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7:55 mañana, y 2:30 y 5:30 tarde.
De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6:45 m. y 5 tarde.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, mañana y 4:45 tarde.
De id. hasta Manacor, á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7:12 mañana, 1 y 5:15 tarde.
De id. hasta Manacor y Felanitx, á las 7:12 mañana y 1 t.
De Inca hasta Palma á las 6:40 mañana.

PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C. - JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Único representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,
Calle de la Plaza número 10.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Noviembre, á 50 pesetas uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE **Pedro de Alcántara Peña Nicolau.**

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Patma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo suelto 4 pesetas. Id. para los suscriptores á toda la obra 3'50.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals librerías de Palma.

VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA DE

MONSIEUR EURYALE RESSÉGUIER

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades mas recomendadas de *Porta-ingertos* como son *Rupestis de Lot*—*Rupestis Martin*—*Riparia Grand Glabre*—*Riparia Gloria de Montpellier*, etc., etc.

BERLANDIERIS de selección

ORIGINARIAS DE TEXAS

de indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para informes que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto nacional agronómico de París, Escuela nacional de Agricultura de Montpellier, Sres. Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su REPRESENTANTE en las Baleares, D. José Bordoy, Agente Consular de Francia en Felanitx.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

Máximo Martinez

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los paises

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Tipografía Felanigense